II TRAIL VILLA DE TRASMOZ (ZARAGOZA)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La siguiente Memoria Descriptiva contempla los aspectos que a continuación se especifican, correspondientes al evento que se realizará en Trasmoz (Zaragoza), el día 30 de Julio de 2022 en horario de 19h 30.

1. Presentación del evento
2. Descripción del evento
3. Identificación de las personas responsables
4. Medidas de señalización del evento y resto de dispositivos de seguridad previstos
5. Servicios Sanitarios
6. Plan de emergencia y autoprotección del personal voluntario y participante al evento.
7. Seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes

1. Presentación del evento

Con el fin de promocionar los valores turísticos, sociales y económicos de la zona de la comarca de Tarazona y el Moncayo, el Ayuntamiento de Trasmoz junto con el Club de Atletismo Tarazona, deciden crear esta actividad, en la bella localidad del Trasmoz . Se realizara un recorrido por las pistas forestales, Caminos, senderos y núcleo urbano finalizando en su imponente castillo después de un recorrido cercano a los 9 km.

2. Descripción del evento

La prueba constara de dos modalidades con una dificultad baja-media fomentando así la participación popular:

- Modalidad de Carrera a pie competitiva con recorrido aproximado de 8,5 km para hombres y mujeres a partir de 16 años con un desnivel positivo de 330 m
- Modalidad de Senderismo o Marcha con recorrido aproximado de 8,5 km para hombres y mujeres a partir de 16 años con un desnivel positivo de 330 m.

Prueba de 8,5 km

Comenzaremos el recorrido en el Bar de Trasmoz y desde aquí subiremos por el “Camino Letra A” hasta llegar al “Camino de las Huertas” en el término de “Las Pozas”, seguiremos por este camino aproximadamente 500 metros y nos meteremos a la izquierda en un sendero que sube zigzagueando hasta el Castillo de Trasmoz. Al llegar al Castillo lo rodearemos por la derecha y bajaremos hasta el “Mirador los Olivos”. Desde allí bajaremos por un sendero hasta llegar a las huertas y donde tomaremos otro sendero en el término “El Molino” con dirección al “Embalse de la Juncosa”, situado en el término de “La Juncosa”. Rodearemos el embalse y subiremos por un sendero hasta el “Manantial de la Juncosa”.

Desde este punto, entraremos dentro del término de “Barcolé” donde subiremos a lo alto de este monte y seguiremos por la cima hasta el término de “Bandorno”. Nada más entrar a este término cogeremos un camino a la derecha bajando hasta el “Embalse del Rioval”, situado el término “La Covachilla”. Pasaremos muy cerca de este embalse y seguiremos hacia la izquierda por el camino. Al llegar a un cruce de caminos tomaremos primero el de la derecha y automáticamente después el de la izquierda y nos adentraremos en el término de “El Calvario” justo al límite con el de “Aljara”. Continuaremos por este y justo antes de entrar al término “Alto de la Cabaña” giraremos por el camino que se va hacia la izquierda, volviendo así al pueblo.

Cuando lleguemos a la parte baja del pueblo tomaremos un sendero a mano izquierda que llega al Bar. A partir de este momento iremos recorriendo las calles del pueblo empezando por la “Calle Gl Franco”, cruzaremos la “Calle José Antonio” para meternos en la “Calle San Miguel”, por ella subiremos hasta la “Plaza de España”, la cruzaremos y seguiremos subiendo, esta vez por la “Calle Gl Mola”. Una vez llegados a la “Plaza de la Higuera” iremos por el “Camino Letra B” y posteriormente por la “Calle Corazón de Jesús” y por la “Calle Gl Sanjurjo” para llegar a la “Plaza de la Constitución”. Desde la plaza subiremos por la “Calle Adentro” y seguiremos por ella hasta que finalice. En este momento tomaremos unas escaleras que van a la “Plaza de la Iglesia” y volveremos a retomar la “Calle Corazón de Jesús”. Justo antes de llegar al “Cementerio” giraremos por un sendero a mano derecha, alcanzando así el “Camino del Castillo” por el que subiremos hasta llegar al Castillo de Trasmoz donde finalizará la prueba.

3. Identificación de las personas responsables

- Responsable de la Dirección Ejecutiva y Organización del evento

Supervisará el correcto funcionamiento y desarrollo del evento así como la coordinación de las tareas y funciones de cada responsable.

En caso de ausencia, estas funciones serán delegadas eventualmente en el Responsable de Seguridad Vial.

- Responsable de Seguridad Vial

Funciones:

Supervisará y coordinará todos los elementos de seguridad con medios humanos y materiales del evento así como la coordinación y procesos Sanitarios y de Emergencia.

Igualmente supervisará y coordinará el montaje y desmontaje del evento, garantizando su fiabilidad, seguridad y limpieza.

En caso de ausencia, éste será sustituido eventualmente por la Responsable de Dirección Ejecutiva y Organización del evento.

4. Medidas de señalización del evento y resto de dispositivos de seguridad previstos

a) Se dispondrán de las siguientes medidas, señalización y dispositivos de seguridad:

b) Es a cuenta de la responsable de seguridad Vial todo lo relativo a los dispositivos de seguridad, condiciones de circulación y proposición de medidas de señalización de la prueba.

c) La señalización y el montaje de la zona de salida y llegada de la prueba, señalización del recorrido, será a cuenta de la organización, coordinado y supervisado por el Responsable de Seguridad Vial.

d) Durante la carrera el corte al tráfico, donde fuera necesario será total, y el horario previsto de corte es de 19:00h a 22:00 h.

5. Servicios Sanitarios

La Organización dispondrá durante la celebración de la actividad de dos ambulancias que constará con el personal sanitario que se recoge en el artículo 24, del Anexo II del Real Decreto 1428/2003; sin perjuicio de su ampliación con más personal sanitario en la medida que se estime necesario.

6. Plan de emergencia y autoprotección del personal voluntario y participante al evento.

- Plan de Emergencia

a) La organización dispondrá de un responsable en la zona de salida y llegada,(3) vehículos de apertura y cierre de carrera, así como de 15 voluntarios responsables, que se encargaran de velar, en los puntos que les sean asignados, de la correcta señalización del recorrido y de la asistencia en primera instancia a aquellos corredores que sufran lesión o accidente, comprometiéndose a avisar por teléfono a los responsables de Seguridad Vial y de la Organización general del evento. Estos voluntarios se ubicarán: uno en la salida del evento en la zona ¨bar de Trasmoz¨, uno en ¨el camino letra A¨, uno en el enlace de ¨camino letra A¨ con ¨el camino de las huertas¨, uno en el acceso del sendero ubicado en el ¨camino de las huertas¨. Dos en el propio sendero (a mitad y final del mismo), Uno en el acceso al sendero del ¨Mirador de los Olivos¨, uno en el inicio-final del anterior sendero con el ¨sendero del Molino¨, Uno en el acceso de ¨la zona del embalse¨, Uno en la zona del ¨Manantial de la Juncosa¨, uno en el enlace de¨ la cima el término de "Bandorno" con el camino del embalse ¨Rioval¨. Uno en el embalse ¨Rioval¨, uno en el cruce del camino que rodea el embalse ¨Rioval¨ con el desvió del camino que se adentra en el termino del ¨Calvario¨, uno en el cruce del ¨alto de la cabaña ¨, finalmente ya en la localidad uno en la zona baja del pueblo y uno en la ¨Plaza España¨.

b) Cada responsable velará por el correcto funcionamiento y desarrollo de la actividad así como de las normas de prevención y seguridad de las mismas.

c) El responsable de cada una de estas zonas dará aviso de inmediato al responsable de Seguridad Vial quien activará el correspondiente mecanismo de alarma e intervención según el tipo de emergencia, quién a su vez, informará de ello al Responsable de Dirección Ejecutiva y Organización del evento.

d) Cada responsable de zona habrá sido debidamente formado en las medidas de prevención y actuación a tomar en caso de emergencia y evacuación, por parte del Responsable de Seguridad Vial.

e) La ambulancia dispondrá de un carril de emergencia habilitado para su uso si fuera necesario.

- Autoprotección del personal voluntario y participante al evento

a) Los voluntarios recibirán toda la información necesaria para el correcto desarrollo del evento.

b) El personal voluntario estará debidamente protegido y/o hidratado en respuesta y previsión de la climatología.

c) El personal voluntario velará por la seguridad y autoprotección de los participantes al evento.

7. Seguros Responsabilidad Civil y de Accidentes:

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento (Anexo I), etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda la misma a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de las normas recogidas en el Reglamento de la prueba.

Anexo I

REGLAMENTO TÉCNICO DE LA PRUEBA

Artículo 1: FECHA Y ORGANIZADOR

El sábado 30 de Julio de 2022, a las 19:30-22 horas, se celebrará en Trasmoz (Zaragoza) el II TRAIL ¨VILLA DE TRASMOZ¨, carrera organizada por la Asociación Deportiva Trasmoz yel Ayuntamiento de Trasmoz junto con la colaboración de la Comarca de Tarazona y el Moncayo.

La participación en las diferentes pruebas de esta Carrera supone el conocimiento y aceptación del presente Reglamento de participación. El organizador se reserva el derecho a modificar el presente Reglamento y, en su caso, la suspensión de la prueba, por causas extremas.

Artículo 2: LUGAR, HORARIOS, CATEGORIAS, RECORRIDO y DISTANCIAS

Se realizarán las siguientes carreras:

17:00 horas: En la zona del bar de Trasmoz, carreras infantiles.

Categorías:

-Sub 6 años: 150 metros

-Sub 8 años: 400 metros

-Sub 10 años: 600 metros

-Sub 12 años y sub 14 años: 1000 metros

* El horario se ira sucediendo de categoría en categoría al termino de las mismas , empezando por la categoría sub 6 años.

19:20 horas: En la zona del bar de Trasmoz: recorrido neutralizado desde el bar al comienzo de la salida. Con Salida en la Calle Gl Mola y la Meta en el Castillo (Calle letra B) . El tiempo máximo de duración de la prueba será de noventa minutos (90´)

19.30 horas: Comienzo del trail para la modalidad competitiva de carrera a pie. Con Salida en la Calle Gl Mola y la Meta en el Castillo (Calle letra B) . El tiempo máximo de duración de la prueba será de noventa minutos (90´)

19:31horas: Comienzo para la modalidad no competitiva de andada o senderismo.

21:45 horas: Final del ultimo participante (tiempo estimado)

22:30 horas entrega de trofeos y sorteo de regalos.

*Al finalizar el trail habrá música ambiente y barras de refrescos y tiradores de cerveza para amenizar la fiesta.

Artículo 3: INSCRIPCIONES y DORSALES

Habrá un límite de 300 inscripciones entre la modalidad de trail y senderismo.

Se realizarán en la web: https://web.rockthesport.com/es/es/master/calendario desde el día 27 de Junio de 2022 y hasta el miércoles 27 de de Julio de 2022, o hasta agotar inscripciones.

-Tendrá un coste de 5€+ gastos de gestión para la modalidad de senderismo o andada.

Tendrá un coste de 10€+ gastos de gestión para la modalidad de trail competitiva.

En las categorías escolares las inscripciones se realizaran el mismo día de la prueba hasta media hora antes o en el siguiente correo: d.rada1992@hotmail.com antes de la recogida de dorsales y serán gratuitas.

Se podrá retirar el dorsal el día de la carrera en horario de 18:00 – 19:00 h en el centro cívico Bequer, junto al bar de la localidad.

Para la recogida de dorsales será obligatorio presentar el DNI.

El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento

No se realizará ninguna inscripción el día de la carrera ni una vez agotado el límite de inscripciones establecido.

Artículo 3: RECORRIDOS

9 km

SALIDA: Calle Gl Mola

Camino Letra A

Camino de las Huertas

Sendero a castillo

Giro hacia Sendero Mirador de los olivos

Camino de las Huertas

Sendero del molino

Embalse de la Juncosa

Sendero ¨Manantial de la Juncosa¨

Cima de Bandorno

Giro hacia embalse del Rioval

Embalse del Rioval

Cruce hacia termino del Calvario

Alto de la cabaña

Descenso hacia Zona baja del Pueblo de Trasmoz

Calle GL Franco

Calle Jose Antonio

Calle San Miguel

Plaza España

Plaza la Higuera

Camino Letra B

Calle corazón de Jesús

Calle Gl Sanjurjo

Plaza de la constitución

Calle Adentro

Escaleras a Plaza de la Iglesia

Plaza de la Iglesia

Calle de Corazón de Jesús

Giro cementerio hacia Camino del castillo

META : Castillo de Trasmoz

Artículo 5. VEHÍCULOS

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

Artículo 6: CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará por un cronometrador designado por la organización y será de carácter manual sin chip por orden de llegada y anotando el número de dorsal.

Artículo 6: CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales de la carrera se establecerán en función de las siguientes categorías en género masculino y femenino:

- CLASIFICACION GENERAL MASCULINA (2004-1982)
- CLASIFICACION GENERAL FEMENINA. (2004-1982)
- VETERANO/A I (1981 en adelante)
- SUB 18

Habrá trofeos o medallas para los tres primeros de cada categoría, excepto sub 16 que solo habrá uno para los primeros clasificados masculino y femenino.

En categorías escolares habrá medallas para l@s primeros clasificados.

Artículo 8: TROFEOS

La entrega de trofeos de las clasificaciones citadas en el artículo 6 de este reglamento se celebrará a las 22:30h en el pódium, que estará situado en la zona del Bar

MUY IMPORTANTE

- La No presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega.

Artículo 9: DESCALIFICACIONES.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original.

Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Entre en META sin dorsal.

No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en el II TRAIL VILLA DE TRASMOZ (ZARAGOZA) bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir ó causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

Artículo 11: ACEPTACIÓN.

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Ayuntamiento de Trasmoz o Asociación deportiva Trasmoz por si misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional, comercial o aseguradora, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del ayuntamiento de Trasmoz y/o Club Atletismo Tarazona (Calle san Miguel , Avda la paz s/n).